Jornadas sobre la Ley 8/2021

Sevilla, 29 y 30 de septiembre de 2021

Ley 8/2021: Reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica

Organizan:

Fundación Aequitas
Asociación Provincial Síndrome de Down de Sevilla
Ilustre Colegio Notarial de Andalucía
Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla

Jornada semipresencial.

Inscripciones para asistir presencialmente en la sede del ICAS en Calle Chapineros, 6 (Plazas limitadas)

Se emitirá a través del Canal de You Tube del ICAS.

Miércoles, 29 de septiembre

17.00 horas:
Presentan y moderan

Carmen Marbán Ríos
Diputada de la Junta de Gobierno del ICAS

Florentino González Alfonso
Presidente de la Asociación Provincial Síndrome de Down de Sevilla

17.15 horas
Mesa redonda: "Presentación de la Ley 8/2021. Reforma civil"

Federico Cabello de Alba Jurado
Notario de Linares (Jaén). Director del Área Social de la Fundación Aequitas

Fernando Santos Urbaneja
Fiscal de Córdoba. Fiscal Delegado de Personas Mayores y Discapacidad de Andalucía

Debate

19.30 horas. **Cierre jornada**

Jueves, 30 de septiembre

17.00 horas:
Mesa redonda: "Reforma procesal"

Mª Luisa Zamora Segovia
Magistrada del Juzgado de 1ª Instancia nº 26 (Familia) de Sevilla. Delegada de Discapacidad para Andalucía del CGPJ

Francisco Jesús González Ruiz
Abogado especialista en discapacidad. Adjunto a Dirección de la Fundación Aequitas

Debate

19.30 horas. **Cierre jornada**